

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y
SOCIEDAD
ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN**

**CARTILLA DIDÁCTICA PARA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA
DESDE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN**

**INFORME FINAL DE DISEÑO DE ACTIVIDADES COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA
LA PRIMERA INFANCIA**

**PRESENTA:
LAURA CRISTINA VALENCIA LOAIZA cód. 2011024237
LAURA DANIELA MAZO HENAO cód. 2011023625**

**ASESOR
ALEJANDRA TOVAR CIFUENTES
MÁSTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD**

NOVIEMBRE, 2021

ÍNDICE GENERAL

Contenido	
INTRODUCCIÓN	6
PROBLEMÁTICA	7
Descripción del problema.....	7
Formulación del problema	9
Justificación.....	10
Objetivos	11
General.....	11
Específicos.....	11
REVISIÓN DE LITERATURA	12
Antecedentes	12
Marco teórico	16
Concepciones sobre la infancia	17
Primera Infancia	19
Acompañamiento Familiar.	20
Inclusión	24
Estrategias didácticas.....	25
Estrategias didácticas de inclusión	26
Formación integral.....	27
Educación inclusiva.....	28
Transversalización educativa.....	29
Aprendizaje significativo.....	31
Marco Legal	33

METODO	37
Presentación del diseño de la unidad.....	39
Recolección de información.....	41
Diario campo	41
Observación participante.....	42
Observación no participante.....	43
Seguimientos	43
Rastros	44
Cronograma.....	44
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	47
REFERENCIAS.....	50

RESUMEN

La inclusión infantil es una realidad que día a día exige mayor compromiso y dedicación por parte de la familia y las entidades que brindan la prestación de un servicio educativo infantil. Por esto, se indaga frente al estado del CDI “Semillas del Mañana” en cuanto a la creación y uso de herramientas que fortalezcan los procesos de crecimiento y desarrollo de aquellos niños y niñas con alguna necesidad especial. Sin embargo, existen muchas imprecisiones en la concepción y aplicación de este tipo de estrategias, lo cual conlleva a buscar y crear una cartilla didáctica que brinde una serie de estrategias lúdicas pedagógicas y que atienden a la diversidad de la población infantil y familias de la comunidad de área rural del municipio de Argelia – Antioquia. Para poder cumplir con este objetivo, se desarrolla una revisión literaria, la cual describe aquellos antecedentes que apoyan esta investigación, si mismo, se indagan algunos conceptos teóricos que fundamentan la construcción de la presente investigación; no obstante, se implementó un marco teórico, el cual define la educación como un derecho, al igual que reconoce la inclusión como un mandato para la superación y aceptación personal y social, lo cual permite un desarrollo integral. Para todo lo anterior, se lleva a cabo una recopilación de la información, teniendo en cuenta técnicas e instrumentos que son fundamentales para la recolección sustanciosa de los mismos, los cuales cumplen un papel esencial en la investigación, puesto que ayudan a definir diversas estrategias pertinentes, con el propósito de contribuir significativamente en la población objeto.

ABSTRACT

Child inclusion is a reality that every day demands greater commitment and dedication on the part of the family and the entities that provide the provision of an educational service for children. For this reason, the state of the CDI "Seeds of Tomorrow" is investigated regarding the creation and use of tools that strengthen the growth and development processes of those children with some special need. However, there are many inaccuracies in the conception and application

of this type of strategies, which led to the search and creation of a didactic booklet that provides a series of pedagogical playful strategies that cater to the diversity of the child population and families in the community. of rural area of the municipality of Argelia - Antioquia. In order to meet this objective, a literary review is developed, which describes those antecedents that support this research, itself, some theoretical concepts that support the construction of this research are investigated; However, a theoretical framework was implemented, which defines education as a right, as well as recognizes inclusion as a mandate for personal and social improvement and acceptance, which allows comprehensive development. For all of the above, a compilation of the information is carried out, taking into account techniques and instruments that are fundamental for the substantive collection of the same, which play an essential role in the investigation, since they help to define various pertinent strategies. , with the purpose of contributing significantly to the target population.

PALABRAS CLAVE

Primera infancia, inclusión, acompañamiento integral y estrategias didácticas.

KEY WORDS

childhood, inclusion, comprehensive support and teaching strategies.

INTRODUCCIÓN

La inclusión infantil se clasifica como un reto que se ha venido presentando con mayor influencia en los espacios de aprendizaje que atienden la primera infancia, lo cual, le exige al agente educativo y demás equipo interdisciplinario a reinventar su labor y reflexión pedagógica, impulsando a la creación de estrategias lúdico-pedagógicas que respondan efectiva y eficazmente a tales necesidades, permitiendo que se brinde un acompañamiento y desarrollo integral en dicha población. Desde lo anterior, se presenta este trabajo investigativo, el cual trata de brindar estrategias lúdicas y pedagógicas que de una u otra manera fortalezca el proceso de formación para con los individuos que presenten alguna NEE; de este modo, se realizaron diversos análisis de previas investigaciones enfocadas en la inclusión infantil y el uso de estrategias para fortalecer el proceso de formación integral para la primera infancia; dentro de esto, se resaltan seis antecedentes investigativos, los cuales fortifican el presente proceso de investigación.

Siendo así, en el actual documento se tiene la oportunidad de encontrar un gran recorrido teórico conceptual, que, sin duda alguna, apoya la comprensión y análisis sobre lo importante y trascendental que resulta ser la inclusión infantil, logrando observar algunos conceptos claves para el desarrollo de la misma, los cuales se fueron convirtiendo en procesos significativos e indispensables a lo largo de esta construcción.

En síntesis, como resultado a esta investigación, se desarrolla la construcción de una cartilla didáctica, la cual es nombrada “Te Presto Mis Alas”, esto debido al rol que cumple el agente educativo en compañía de la familia en los procesos de formación infantil, donde de manera analógica se le proporciona al infante la posibilidad de ser él, para aprender e interactuar desde su propio ritmo de aprendizaje, pero dándole las herramientas para volar y alcanzar sus sueños. Es por ello, por lo que dicho producto se creó con el fin de fortalecer y responder a las particularidades y preferencias de los niños y niñas, rescatándose un instrumento para el fortalecimiento de la atención integral de la primera infancia en el CDI “Semillas del Mañana”, en su modalidad familia.

PROBLEMÁTICA

Descripción del problema

El municipio de Argelia de María con respecto a las infraestructuras y entidades educativas posee diversas instituciones, entre las cuales se determina la I.E Santa Teresa que está dividida en dos sedes urbanas y 17 rurales, la I.E Presbítero Mario Ángel que atiende únicamente al área rural, el Centro de Desarrollo Infantil “semillas del mañana” y la organización COREDI. Con respecto a ello, actualmente el municipio tiene una cobertura educativa de aproximadamente 2.245 estudiantes ubicados en el sector oficial, el sector privado y por cobertura contratada. Es fundamental resaltar, que dichas instituciones direccionan la formación educativa a comunidades específicas que varían de acuerdo a la caracterización poblacional previamente definida, y es así como cada establecimiento brinda el servicio ya sea en la primera infancia, la educación preescolar, la educación primaria y secundaria y la educación media.

Así mismo, cuenta con programas educativos para la formación y acompañamiento de la primera infancia, donde prestan el servicio a la población infantil de este municipio, buscando un acompañamiento intencionado y oportuno, el cual fortalezca el desarrollo adecuado de los niños y las niñas. Siendo así, en el CDI “Semillas del Mañana” se atiende a un total de 380 participantes, en las dos Modalidades de servicio, institucional y familiar, contándose en el primero con un límite de 80 niños y niñas entre los 2 hasta los 5 años de edad; en el segundo, se posee un total de 300 usuarios, contemplados entre madres gestantes, niños y niñas hasta los 5 años de edad. Sin duda alguna, en la anterior población se encuentra una gran variedad de características y diferencias, las cuales abarcan temas de cultura, vulnerabilidad y discapacidad, llevando a que las agentes educativas reevalúen su práctica docente e indaguen frente a nuevas

estrategias que permitan la inclusión infantil efectiva en los procesos de acompañamiento a dichos participantes; es allí cuando se inicia la incógnita frente a la falta de conceptualización, cualificación e insumo de material y herramientas para atender de manera significativa a la población diferencial.

De este modo, lo que se quiere lograr desde la presente investigación es la construcción de una cartilla didáctica, la cual contenga estrategias lúdico-pedagógicas que posibilite la inclusión infantil en los programas de primera infancia en la modalidad familiar, atendiendo los requerimientos y diferencias de la población rural dispersa del municipio de Argelia Antioquia, permitiéndole al equipo interdisciplinario tener un referente teórico sobre cómo desarrollar el proceso de pedagógico en temas de inclusión.

Durante esta construcción, hemos encontrado con tres conceptos claves, los cuales se vuelven fundamentales dentro de nuestro proceso investigativo; por tal motivo, se describen a continuación, buscando ampliar nuestro conocimiento e interiorizarlos para obtener mejores resultados. En primer lugar, hallamos la Atención Integral, que se basa en brindar un acompañamiento oportuno, asegurando el acceso y la permanencia de los participantes de este programa en la prestación de servicios infantiles, que les garantice los derechos fundamentales buscado un fortalecimiento en todos los ámbitos de desarrollo; segundo, se tiene el termino de Primera Infancia, el cual consiste en un ciclo de vida, que está enmarcada desde la concepción y los cinco años de edad, siendo un periodo propicio para desarrollar y estimular las capacidades físicas, cognitivas y sociales; por último, se define el concepto de Inclusión, el cual tiene que ver con los procesos que desarrolla el docente o agente educativo para reconocer y dar solución a los niveles de diversidad de los intereses, necesidades y capacidades de la población participante, a

su vez las particularidades y diferencias de cada uno de ellos reduciendo la exclusión y desarrollando practicas más significativas.

Por tal motivo, después de un rastreo analítico, se logra resaltar los siguientes proyectos pedagógicos retomados como antecedentes: “influencia de las representaciones sociales de los maestros en la apertura hacia la diversidad” y “prácticas que condicionan la inclusión entre estudiantes y acciones para intervenirlas”, los cuales se extrajeron del archivo correspondiente a la Institución Educativa Escuela Normal Superior “Pbro. José Gómez Isaza”, del municipio de Sonsón, Antioquia y a su vez fueron esenciales para recopilar información fundamental para el presente proyecto educativo.

Con el fin de ejecutar un acercamiento al objeto de estudio, se analizaron 5 investigaciones, las cuales todas son nacionales, ejecutadas entre los años 2008 y 2021, resaltando una preferencia hacia estudios del método cualitativo que apoyan la conceptualización y resignificación de la inclusión infantil; generando gran interés en el reconocimiento de la primera infancia. Además, es de resaltar que en estos antecedentes se encuentra asociación en cuanto al ámbito conceptual, relacionando las fuentes teóricas con los aportes propios o de sus creadores.

Formulación del problema

¿Cómo desarrollar una cartilla didáctica que responda a la atención integral de los niños y niñas de primera infancia desde la inclusión infantil en el CDI Semillas del Mañana del municipio de Argelia, Antioquia?

Justificación

El presente proyecto pedagógico se enfoca en diseñar una cartilla didáctica que responda a la atención integral de la primera infancia, por medio de estrategias que posibiliten la inclusión de la población infantil del CDI “Semillas del Mañana”, específicamente en la Modalidad Familiar del municipio de Argelia - Antioquia, la cual atiende a la población vulnerable del área rural y de la zona rural dispersa en espacios comunitarios, donde se integran madres gestantes y niños entre el periodo de los 0 meses y 5 años, es decir, se abarca una amplia cobertura etaria.

Debido a lo anterior, se evidencian diversas realidades que conllevaron a indagar la problemática e identificar a su vez la falta de cualificación al talento humano y la ausencia de herramientas que posibilitan la inclusión infantil desde los primeros años de vida. Por lo tanto, surge la idea de elaborar una cartilla didáctica, encaminada a la presentación de estrategias y actividades transversalizadas que potencialicen la inclusión infantil, con la cual se logre impactar satisfactoriamente no solo a los agentes educativos, sino además a todos los usuarios y a la comunidad que se beneficia del programa, dado a que esta es una herramienta significativa para generar oportunidades de cambio educativo y mejorar el nivel de vida, propiciado una educación integral.

Asimismo, desde el quehacer docente se cataloga la Modalidad Familiar, en un contexto de crisis en el que se vuelve necesario atender la diversidad de condiciones en las que los niños y las niñas ingresan al encuentro educativo, es por ello que una de las acciones más convenientes para hacerlo es a través de la cartilla didáctica, dado a que contribuirá significativamente, ya que impulsa a una educación inclusiva, donde se promueva el respeto por la diversidad y en este sentido se afiancen los valores y se estimule adecuadamente las capacidades, habilidades y

talentos particulares de los infantes, consiguiendo de esta manera, el fortalecimiento de los derechos humanos. Cabe anotar que, para hallar una educación inclusiva, es fundamental la intervención docente, por eso la estrategia que será diseñada conllevará a aplicar lo teórico a lo práctico, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de diversos instrumentos pedagógicos, los cuales fortalezcan la formación inclusiva, libre y espontánea, generando experiencias enriquecedoras y de calidad desde la primera infancia.

Objetivos

General

Diseñar cartilla didáctica que responda a la atención integral de la primera infancia, por medio de estrategias que posibiliten la inclusión de la población infantil del CDI “Semillas del Mañana” del municipio de Argelia, Antioquia.

Específicos

-Identificar la población infantil objeto de estudio CDI “Semillas del Mañana” del municipio de Argelia.

-Determinar qué tipo de estrategias pueden ser fundamentales para la ejecución del proyecto educativo.

-Elaborar cartilla didáctica que dé respuesta a la atención integral de la primera infancia.

REVISIÓN DE LITERATURA

La formación inclusiva es un trayecto constante, que tiene como objetivo brindar una educación eficiente, venerando las diferencias, las particularidades y los ritmos de aprendizaje de los niños y niñas desde la primera infancia; en consideración a lo anterior, se hace necesario ofrecer a los docentes herramientas pedagógicas con las cuales adquieran nuevas competencias y posean la capacidad de implementar estrategias de inclusión en la población infantil significativamente. Por lo tanto, esta propuesta se perfecciona con la idea de diseñar una cartilla didáctica que responda al acompañamiento de la educación infantil de manera intencionada y consciente, a través de estrategias que posibiliten la inclusión de la población infantil del CDI “Semillas del Mañana”, específicamente en la Modalidad Familiar del municipio de Argelia - Antioquia. Referente con lo anteriormente mencionado, a continuación, se plasman algunos antecedentes y, conceptos teóricos y legales que son claves en la construcción de este proyecto pedagógico y, que sin duda alguna todo lector que quiera implementar dicha cartilla debe reconocer.

Antecedentes

Luego de hacer un rastreo analítico, se logra resaltar los siguientes proyectos pedagógicos retomados como antecedentes: “influencia de las representaciones sociales de los maestros en la apertura hacia la diversidad” y “prácticas que condicionan la inclusión entre estudiantes y acciones para intervenirlas”, los cuales se extrajeron del archivo correspondiente a la I. E. Escuela Normal Superior “Pbro. José Gómez Isaza”, del municipio de Sonsón, Antioquia y a su vez fueron esenciales para recopilar información fundamental para el presente proyecto educativo.

De tal manera, el primer proyecto tenía como objetivo “Identificar la influencia de las representaciones sociales de los maestros en la apertura hacia la diversidad, para el ciclo de Básica Primaria de la Escuela Normal Superior Presbítero José Gómez Isaza. Sede escuela Hogar San Elías”. Con respecto a ello, el proyecto de investigación mencionado anteriormente se direccionó desde el paradigma histórico- hermenéutico, con el fin de comprender la realidad desde las relaciones contextuales e históricas de los maestros de la básica primaria en relación con la apertura hacia la diversidad. De la misma manera, posee una metodología etnográfica, la cual requiere indagar suficientes estrategias de investigación que conduzcan a la construcción cultural y en éste también se tiene la utilización de observaciones participantes y no participantes, para obtener datos empíricos como primero. Finalmente, en el marco teórico se plantearon dos categorías principales: representaciones sociales y apertura a la diversidad, y a su vez retoman pensadores tales como: Moscovisi, Mora M, Jodelet, Farr y Villarroel.

El segundo proyecto pretendió reconocer algunas prácticas escolares que condicionan la inclusión educativa al interior del grado Tercero B de la ENS Presbítero José Gómez Isaza, generando alternativas de solución, en el marco del mejoramiento del clima de aula. Para dar cumplimiento al anterior objetivo se direccionó a través del paradigma socio crítico, permitiendo la realización coherente y adecuada del ejercicio de la indagación, ya que además de ser fundamental en las problemáticas, es esencial es primordial puesto que viabiliza la investigación mediante la crítica constructiva y propone diferentes actividades de mejora para adquirir posibles soluciones.

Del mismo modo, se implementó la metodología de la investigación acción, la cual se fundamenta en tres etapas: Diagnóstico, planificación y acción y la observación, ya que son

primordiales dado a que facilita a los docentes cuestionar la práctica o algún segmento o situación alrededor de ella, permitiendo no sólo conocerla más a profundidad, sino generando un mejoramiento frente a ella. Teniendo una sustentación teórica desde autores como Schatzki, Ariztía, Sánchez, Saenz, Martínez, Shove, Pantzar, Infante, Watson, Booth, Ainscow, Echeita, Duk y Jodelet y estos permitieron profundizar en las siguientes categorías: Prácticas escolares, inclusión educativa y clima de aula.

Paulatinamente, se tuvo la necesidad de indagar en la búsqueda de más antecedentes, surgiendo el número tres, el cual basaba su tema de investigación, en “Las comprensiones de inclusión en programas de Política Pública de Primera Infancia desde el Enfoque de Capacidades humanas y Reconocimiento”; la cual fue desarrollada en un jardín infantil de la estrategia Buen Comienzo, Medellín. La cual basaba su propósito en lo siguiente:

Entender que la resignificación de la política pública es integrar diferentes saberes, prácticas, discursos y narrativas valoradas socialmente, para tener otros referentes y establecer diálogos que permitan repensar los modos de ser, hacer, saber, desde un cambio en la mirada sobre sí mismo y los otros. Esto implicaría hablar de una Política Pública que tiene como principio la pluriversalidad y no la universalidad, valorando realmente la diversidad de los niños, niñas, las comunidades, entendiendo que no hay un mundo único, ni concepciones y prácticas únicas. (2020, p. 4)

La anterior fue desarrollada bajo el método cualitativo, con el fin de realizar una aproximación a las realidades sociales del jardín infantil.

Un cuarto antecedente está relacionado con la “Inclusión escolar de primera infancia con necesidades educativas especiales: imaginarios de los docentes” cuyo desarrollo se enfocó en la evaluación de la normatividad vigente en el ámbito educativo, tales como ley de infancia y adolescencia, ley general de educación y política de primera infancia, incendiado reconocer el ámbito teórico y cómo esa teoría la aplican los docentes de primera infancia en sus salas educativas, permitiendo la inclusión infantil. En este artículo se logra identificar que, cuyo objetivo consistía en “indagar acerca de los imaginarios y referentes que poseen los docentes acerca de la atención educativa integral de la primera infancia con necesidades educativas especiales (NEE) en Florencia (Caquetá, Colombia)”. Frente a lo cual se deduce que los docentes no poseen un concepto eficaz de primera infancia y NEE, debido a la inconsistencia de lo descrito por la educación oficial y el elaborado por docentes.

De este modo, se ha podido verificar que la problemática frente a las NEE no es simplemente un asunto teórico, sino que se observa involucrado múltiples factores socio-culturales y políticos. Por tal motivo, la inclusión infantil con alguna necesidad es una cuestión que trasciende la norma.

Dando continuidad al rastreo analítico se recopilan antecedentes de la revista de educación “Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia”, publicada en Colombia a finales del año 2008; es de resaltar, que el grupo sujeto de la población son los niños y las niñas de primera infancia, clasificados en un rango de edad de 0 meses hasta los 6 años. En este sentido, dicha revista es fundamentada bajo el enfoque integral, el cual traza un marco curricular amplio, flexible e incluyente, y es así como de este modo sus

planteamientos pueden adaptarse a diversos contextos y modalidades en las que se trabaje con comunidades y familias en condiciones de vulnerabilidad.

Cabe anotar, que este apartado posee varios objetivos que están encaminados en primer lugar a universalizar la educación primaria, asimismo ampliar el ingreso a la educación de la primera infancia, reducir el analfabetismo y finalmente mejorar la calidad de vida consiguiendo promover el desarrollo pleno y facilitar el aprendizaje en grados posteriores.

Finalmente, la revista educativa presenta aportaciones fundamentales de diferentes autores como J. Piaget, L.S. Vygotsky, Carnell & Lodge, Somervell, Tomasevsky, entre otros, los cuales sustentan la importancia de ofrecer y cumplir con los derechos de los niños y niñas, velando por la protección y la educación desde el nacimiento.

Marco teórico

La educación inclusiva es un proceso constante, que tiene como finalidad brindar una educación de calidad, respetando la diversidad, las particularidades y, los ritmos y expectativas de aprendizaje en los niños y las niñas desde la primera infancia; en consideración a lo anterior, se hace necesario ofrecer a los docentes herramientas pedagógicas con las cuales adquieran nuevas competencias y posean la capacidad de implementar estrategias de inclusión en la población infantil significativas. Por lo tanto, esta propuesta se perfecciona con la idea de diseñar una cartilla didáctica que responda a la atención integral de la primera infancia, por medio de estrategias que posibiliten la inclusión de la población infantil del CDI “Semillas del Mañana”, específicamente en la Modalidad Familiar del municipio de Argelia - Antioquia. Referente con lo que se menciona, a continuación, se plasma el marco teórico constructo para el desarrollo de

las categorías, lo cual son claves en la construcción del proyecto pedagógico y que sin duda alguna serán una herramienta para los docentes que quieran implementar estas estrategias.

Concepciones sobre la infancia

Las concepciones de infancia, o dicho en términos de Sandra Carli, las imágenes de la infancia nos indican las formas en que se comprende la presencia de los niños en los contextos socioculturales particulares, así, la misma idea de niño es indicativa de especificidades históricas de los procesos educativos y culturales de las sociedades (Carli, 2003). En esta línea conviene recordar las palabras de Jaramillo (2007, p.110), quien explica: “la noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia, su concepción depende del contexto cultural de la época”. Es muestra de las diferentes concepciones históricas sobre la infancia el catálogo que de estas comprensiones nos presentan de un modo evolutivo Triana y Rodrigo (1995), teorías como la del homúnculo (típica del siglo XV, considera al infante como un adulto pequeño, donde la niñez termina a los siete años aproximadamente, cuando adquiere el dominio del lenguaje hablado, la innatista (se da entre el siglo XVII y XVIII, invoca la idea de que la herencia determina el individuo) o la constructivista (fundamentada en los planteamientos de Piaget enfoca al niño como constructor de su propio desarrollo) son evidencia de las distintas construcciones que sobre la infancia se han formulado a lo largo de la historia. Para ratificar la postura Gaitán afirma:

La experiencia de ser niño o niña, o adolescente varía de hecho de acuerdo con las condiciones determinantes de ese tiempo y lugar, y también las percepciones adultas de infancia varían de acuerdo con factores culturales, sistemas de creencias y formas de pensamiento dominantes. La infancia ya no es lo que era, como no lo es la

posición de las mujeres en la vida social, las relaciones comerciales, los sistemas políticos, la economía o las comunicaciones. (2010, p. 31)

Las líneas anteriores no solo nos ayudan a corroborar la postura según la cual pensar la infancia, sino que también nos lleva a considerar los contextos, como ya se advirtió, sino que cobran especial importancia por otras dos razones, en primer lugar, nos hablan de la infancia, no como etapa sino como experiencia y, en segundo lugar, porque nos invitan a pensar en nuestra contemporaneidad.

Pues bien, en nuestra actualidad posemos imágenes que problematizan la idealización de la infancia: niños en situación de calle, niños trabajadores, niños vulnerables, niños delincuentes, niñas madres, niños adultos, niños caprichosos; estos son una evidencia de la necesidad de considerar, desde múltiples lugares, a la infancia. Esta situación dispone diversos modos de comprenderla, de ahí que se hable de infancias, nuevas infancias, entre otras (Diker, 2009). Así, el cuestionamiento sobreviniente es el cómo esta diversidad de posiciones justifica dudar de la realidad que del saber sobre la infancia es así como se han acumulado diversas experiencias y que más que caracterizar conceptualmente a estas nuevas subjetividades nos permitiría comprender los diversos caminos a través de los cuales se da el devenir de niño a adulto en el presente.

Las múltiples nociones sobre la infancia van más allá lenguaje, incluyen un lenguaje cultural que, tal como se deja leer en las primeras líneas de este escrito, en última instancia determinan las acciones de la población adulta sobre los menores. Bien nos lo explica Sandra Carli cuando anota que los cambios en la experiencia infantil generan a su vez transformaciones en los procesos educativos y en los de socialización (2003, p 112). Un ejemplo de ello nos lo da

también Carli, al enunciar la necesidad de los maestros de pensar en los fenómenos que circundan a la experiencia infantil, pues de estos fenómenos se desprenderá para ellos, una definición de su labor como trabajadores culturales.

Primera Infancia

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. (Ley 1098 de 2006).

Así pues, que el desarrollo integral es un derecho fundamental en los primeros años de vida, donde los niños y las niñas adquieren transformaciones y cambios que serán la base para desenvolverse en su vida y maximizar el bienestar futuro.

Para la UNICEF “la primera infancia importa para cada niño, muestra que el periodo comprendido entre la concepción y el inicio de la educación escolar brinda una oportunidad decisiva y única de influir en el desarrollo del cerebro de los niños”. Es decir, en esta etapa del desarrollo el cerebro de los infantes crece con rapidez y es a partir de allí donde se determina y se quebranta evidentemente los procesos cognitivos, comunicativos, sociales, físicos y emocionales de los pequeños.

Para concluir, se establece que los niños y las niñas durante la primera infancia se muestran muy receptivos frente al conocimiento y aprenden por medio del ejemplo y la imitación, de allí la importancia de fomentar desde los entornos educativos y protectores

modelos a seguir, con el fin de ayudar activamente al proceso de crecimiento de los niños. En este sentido, la etapa infantil es el periodo en el cual los niños se enfrentan sus primeros cambios con el mundo a través de sus sentidos, por eso, es cuando el niño experimenta sus primeras sensaciones y ello se posibilita en primer lugar aplicando como eje central las actividades rectoras. Cabe resaltar, que realizar encuentros educativos es primordial, ya que en este ciclo se descubren las primeras experiencias y conocimientos, donde los niños aprenden, se desarrollan y a su vez ejercitan diversas destrezas que continuarán potenciándolas en la escuela y estudios superiores para aplicarlas en la vida diaria.

Acompañamiento Familiar.

Los niños y niñas hacen parte de una familia, de la cual dependen, no sólo económicamente, sino desde su afectividad y formación integral; por lo que acompañar a los hijos en el tránsito por las diferentes etapas de la vida, se convierte en una situación demasiado significativa para los menores, en tanto experimentan cercanía con sus progenitores y otros miembros de la familia, sintiéndose mayormente comprometidos con cada una de sus experiencias de vida, con el logro de sus metas y aspiraciones. Desde esta perspectiva, el acompañamiento familiar en la infancia hace parte de un proceso de crianza humanizada, que garantiza en los niños y niñas la adquisición de las competencias necesarias para afrontar su vida de manera inteligente, pues todo ello se comprende a partir de los aprendizajes que se adquieren en el entorno social, del cual también hace parte la familia; como lo dijera Anton, parafraseando a Vigotsky desde su teoría sociocultural; se entiende que todo “aprendizaje tiene su origen en un entorno social y que el lenguaje capacita a los humanos en el desarrollo de funciones mentales

superiores tales como la memoria intencional y la atención voluntaria, la planificación, el aprendizaje y el pensamiento racional”(1979).

Desde planteamientos de la teoría sociocultural, el aprendizaje es un proceso beneficioso de transformación cognitiva y social que se da en un contexto colaborativo, es decir, aprendemos al observar y participar con otros individuos y por mediación de artefactos culturales en actividades dirigidas hacia una meta. Según Anton Las habilidades mentales superiores aparecen en primer lugar en interacción con otras personas y/o artefactos culturales (ordenadores, diccionarios, etc.). Con el tiempo estas habilidades se interiorizan y el individuo ya es capaz de operar por sí solo, sin ayuda de otros. (2010, pág. 3).

De acuerdo con lo anterior, el conocimiento siempre se da en la relación con otros, ya que la interacción con el medio fortalece la adquisición del conocimiento, puesto que de esta manera los sujetos conquistan el mundo que desde una etapa inicial descubren de múltiples formas. Los niños y niñas se insertan en una sociedad acomodándose a ella, según sean formados, imitando el lenguaje, las expresiones corporales y explorando el material que el medio les ofrece, es precisamente esto lo que quiere decir Vygotsky cuando menciona que el aprendizaje tiene origen en un contexto físico y social, donde observa y participa con otros para así conjugar el conocimiento enciclopédico con la nueva información que el mundo brinda (1979). Por ello la familia como parte del entorno social, es por naturaleza la principal instancia para que los infantes aprendan; así que cualquier proceso aprendizaje que no esté apoyado por ella, y constantemente realimentado por los acudientes, suele convertirse en un aprendizaje poco

duradero y significativo para el niño. Al respecto sigue señalando Vygotsky (1979), retomando a Carrera & Mazzarella.

Todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño. Refiere dos niveles evolutivos: el nivel evolutivo real, que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativas de sus capacidades mentales. Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros constituye su nivel de desarrollo potencial. (2001, pág. 43).

En este sentido, para acercar al niño a su nivel de desarrollo potencial, la familia juega un papel demasiado importante, porque siendo las personas más cercanas al menor le generan un mayor grado de confianza y empatía; por lo que pueden contribuir para que los pequeños experimenten de manera más significativa, desarrollando las competencias esenciales para relacionarse de manera eficaz en el contexto de la escuela, y teniendo un rendimiento académico muy satisfactorio. En el caso de los diferentes aprendizajes, los padres y demás familiares deben generarle al niño confianza, motivación, deseos de superación permanente; mostrándole que son procesos y aprendizajes necesarios, útiles para su vida cotidiana, muy cercanos a la realidad inmediata; por lo que actividades como la didáctica y los juegos en voz alta, el disfrute de cuentos y otros textos literarios en familia, la cercanía y acompañamiento afectuoso para realizar las tareas escolares, entre otras; se convierten en experiencias fundamentales para que los

escolares accedan al mundo escolar, como la principal ventana hacia el mundo del conocimiento. Siendo así, es innegable que los niños y niñas que tienen un acompañamiento familiar permanente, efectivo y afectuoso, suelen obtener mejores resultados académicos, aprenden más rápido y significativamente; y por supuesto, son más felices, seguros y exitosos.

Los padres y demás familiares, deberían pensar que la infancia de su hijo se fortalezca permanentemente a partir del juego, de la literatura, del arte, de la exploración del medio; puesto que es en ella donde inician la etapa de exploración de objetos, nuevas palabras, repetición de acciones; trayendo como consecuencia múltiples aprendizajes. Así lo sigue afirmando Mogollón cuando expresa: “El derecho y el deber de la educación de los niños son para los padres de familia primordial e inalienable. Por ello es hora que vuelvan su mirada a la escuela y participen en los compromisos escolares que ésta ofrece al educando, para compartir su experiencia y juntos dialogar en busca de cambios tanto para la familia, como para el menor”. (2002, pág. 5).

En ese sentido, se puede comprender que es fundamental una excelente comunicación y trabajo entre la casa y escuela, comprometiéndose los padres con los procesos escolares de modo que se vuelva la mirada de la familia sobre la escuela. De ese modo, la familia y la escuela deberán trabajar siempre de la mano, pues cuando el niño inicie las diferentes etapas escolares, pues así llegará con saberes previos, que el medio escolar realimentará y lo ayudará para que continúe aprendiendo. Aquí es donde es esencial el acompañamiento familiar en su recorrido escolar; siendo éste el entorno por el cual el niño está más rodeado y el más influenciado frente a su desarrollo. Si se habla de educación inclusiva, es porque la escuela y la familia están realizando un trabajo en vinculado, en favor de los educandos, logrando un desarrollo integro, además de que todos resultarán beneficiados, y no sólo aprenderán los infantes, sino que se

convertirá en una excelente oportunidad para el crecimiento familiar, para su unión y compenetración. Así lo expresa Navarro cuando enuncia: “La familia es el primer contexto de aprendizaje para las personas, en este sentido, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos”. (2012, pág. 120).

Es claro entonces que del acompañamiento familiar no sólo se beneficia el niño, sino que también la familia y los maestros. La familia en el sentido de que aprenderá junto su hijo, adquiriendo y reforzando nuevos conocimientos frente a la actualidad de la sociedad; y los maestros al tener la ayuda de la familia podrán avanzar más en nuevos contenidos, haciendo un gran trabajo de equipo que finalmente se verá muy reflejado en el avance que podrán tener los pequeños en el mundo escolar, sobre todo en primera infancia.

Inclusión

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005).

Así pues, que la inclusión es la forma de incorporar a todas los individuos de la humanidad, sin rechazo alguno, con el propósito de que puedan participar libremente, sin límite alguno y a su vez se favorezcan de los procesos, es decir éste término tiene como objetivo conseguir que todos los sujetos o comunidades puedan obtener iguales posibilidades para realizarse como sujetos, aparte de su estrato, característica, dificultad o necesidad. En este sentido, uno de los pilares fundamentales de la inclusión es el reconocimiento eficaz de los

potenciales propios de cada persona, teniendo en cuenta que son mundos diferentes con distintas necesidades que exigen respuestas diferentes y diversas.

Según la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

De este modo, si la inclusión se pone en práctica y se cumple a cabalidad se logra esfumar la exclusión, se consigue el respeto hacia las diferencias, se goza de un mundo equitativo y se valora oportunamente los aportes de cada individuo a la humanidad.

De manera general, la inclusión pretende incluir a todas las personas en la comunidad y el contexto en el que se encuentre, específicamente en ámbitos como el cultural, laboral, educativos, entre otros, donde se incluya pertinentemente las condiciones socioeconómicas, género, religión, etnias y culturas; reconociendo colectivamente la diversidad existente.

Estrategias didácticas

El concepto de Estrategias didácticas son procedimientos como métodos, técnicas y actividades hace alusión a las acciones que el talento humano lleva a cabo de manera planificada, con el propósito de alcanzar objetivos y aprendizajes específicos. Según Díaz (1998) las estrategias didácticas se puntualizan de la siguiente manera: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente”. En relación a ello, se

determina que los agentes educativos, quienes son los delegados de efectuar las técnicas de enseñanza aprendizaje, deben generar diversas herramientas y ejercicios en pro de la formación de los educandos, donde logren la construcción de sus propios aprendizajes, partiendo de orientado por el docente; de ahí, que el educador tiene el deber de ser competente y ejecutar las planeaciones, teniendo presente las particularidades e intereses de los alumnos y asimismo aplicando como instrumento las estrategias didácticas.

Por otro lado, Tebar (2003) expresa que las estrategias didácticas son: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes”. Debido a ello, dichas estrategias se convierten en una herramienta clave para la transformación, teniendo claridad que si no se implementan de forma acertada no se alcanzará el aprendizaje significativo. Cabe anotar, que las estrategias didácticas también son importantes para los estudiantes, ya que a través de ellas se convierten en un ente activo y por esta razón obtienen grandes resultados en cualquier entorno o contexto educativo.

Estrategias didácticas de inclusión

Los diversos materiales son fundamentales para obtener una importante experiencia en la manera en que los pequeños se relacionan entre ellos y los pares, pues es así que conocen los valores como la democracia, el respeto, la libertad, la responsabilidad y la solidaridad. Es por ello, que si se establece un serio diálogo con los infantes y la escuela, sobre los diversos ambientes, por ejemplo, dialogando sobre qué es lo que quieren aprender y como lo quieren aprender, los infantes comprendan que su palabra es respetada, escuchada y tenida en cuenta; si

esta plática es ausente y no se estimulan con sus impulsos propios, se dificultan los aprendizajes a nivel de la sociedad.

En cuanto al tema que nos concierne estrategias didácticas, para la construcción de una cartilla, para el fortalecimiento de competencias y dando lugar al conocimiento, el contexto educativo es donde se logra una potenciación en el desarrollo social de los infantes, logrando aprender valores encaminados a la vida y sociedad.

Formación integral

La Formación Integral busca desarrollar procesos que fortalezcan la plena realización de los sujetos partiendo desde las particularidades y de su propia formación personal, aportando significativamente en la calidad de vida propia y por ende del entorno social, teniendo en cuenta que todo ser humano se forma en un contexto socio cultural con el objetivo de mejorarla.

Como lo menciona Acodesi, esta se hace realidad en la práctica cotidiana en el contexto educativo, cuando permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.” (2003, p.68)

Retomado del artículo de formación integral “Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en

la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.” (2008)

Educación inclusiva

Tomado de programa de educación inclusiva con calidad Educación inclusiva del MEN, este programa surge como una alternativa para atender con equidad a las necesidades en el servicio educativo de niños, niñas, jóvenes y adultos, que demandan atención educativa. Esta es una situación de prioridad que Colombia enfrenta, en coherencia con el nuevo enfoque de educación inclusiva. (2008, p.4). Desde la misma referencia, con el fin de dar respuesta a la necesidad planteada y a las competencias que se necesitan desarrollar en docentes y agentes educativos, se presenta la estrategia descentralizada de formación con acompañamiento técnico que pretende, por una parte, replicar a escala nacional el programa de educación inclusiva con calidad, para la formación y acompañamiento a maestros del servicio educativo en diversas modalidades , para que incorporen en su práctica educativa cotidiana, desde un enfoque inclusivo, métodos, estrategias pedagógicas y apoyos específicos que ayuden a cada estudiante a lograr aprendizajes significativos acordes con sus necesidades; y por otra parte, a través de un diálogo interactivo con las autoridades del sector educativo del ámbito gubernamental o local, y sus pares, también buscar alternativas de gestión directiva y horizonte institucional, académica, administrativa y de la comunidad; que contribuyan a mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y promoción en la institución educativa para todos las niñas, niños, jóvenes y adultos de su

comunidad, independientemente de su condición personal o familiar (discapacidad, pobreza, etnia, cultura, procedencia, sexo, o cualquiera otra). (2008, p.4)

Transversalización educativa

La Transversalización Educativa fortalece la práctica docente, ya que permite conectar e interrelacionar aprendizajes y aumenta el sentido y enfoque de los saberes disciplinares, estableciendo una amplia relación entre lo teórico y lo práctico.

La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella. (Ministerio de Educación de Chile, s.f.)

La Transversalización educativa contribuye a la promoción de los aprendizajes significativos en los educandos, obteniendo un vínculo entre los conocimientos disciplinares con los temas y contextos de las realidades humanas. De tal modo, los temas que se encuentran en los proyectos pedagógicos transversales, pueden convertirse en ejes articuladores, favoreciendo el aprendizaje integral, y permitiendo el pleno desarrollo de los escolares, como personas individuales y sociales.

Con respecto a este tema, citando a Monclus y Sabán (Citados por Sarria,), se define que:

En el ámbito educativo, la transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de los

estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio. (2009)

En relación con lo anterior, la transversalidad se puede evidenciar en todos o en algunos de los procesos educativos llevados a cabo dentro del contexto educativo, puesto que ésta posibilita la articulación de diferentes temas en distintos planes de estudio, para plasmarlos de una manera didáctica e innovadora, creando así una dinámica de trabajo colaborativo entre docentes, y familia potenciando un verdadero desarrollo de competencias del educando, pues se genera motivación y mejor actitud hacia el aprendizaje.

La transversalidad curricular implica como lo afirma Fernández, citado por Gonzales, “la utilización de nuevas estrategias, metodologías y necesariamente formas de organización de los contenidos” (2015, p. 1). Así, se ofrece una mayor posibilidad de respuesta positiva de los estudiantes, a la vez que se agilizan los procesos educativos, ya que no son dinamizados de una manera tradicional o magistral, sino que se ponen en escena otras opciones didácticas, generando al tiempo en los docentes momentos para reflexión de su propio quehacer, así como del desarrollo y aplicación de posibles alternativas y estrategias. Teniendo presente lo anterior, se permite ahorro importante de tiempo, pues al tener una cartilla didáctica que transversalice los diferentes procesos que permitan integrar los saberes, y el educando adquiere conocimiento significativo.

En este sentido, cabe decir que la transversalidad es un proceso beneficioso para los estudiantes, y también para los docentes; a ambos les ayuda a optimizar mejor los tiempos, haciéndolos más productivos; lo que a su vez facilita el manejo adecuado de los recursos a favor del aprendizaje, dotándoles de las la posibilidades para aprender más y mejor, porque en

definitiva la escuela debe brindar una formación de calidad, que mantenga a los educando motivados, felices, alejados de la ansiedad.

Aprendizaje significativo

La teoría del aprendizaje significativo es la propuesta que hizo David P. Ausubel en 1963 en un contexto en el que, ante el conductismo imperante, se planteó como alternativa un modelo de enseñanza/aprendizaje basado en el descubrimiento, que privilegiaba el activismo y postulaba que se aprende aquello que se descubre. Ausubel entiende que el mecanismo humano de aprendizaje por excelencia para aumentar y preservar los conocimientos es el aprendizaje receptivo significativo, tanto en el aula como en la vida. Citado por Quiñonez (s.f.p.4).

Para el aprendizaje significativo, el aprendiz no puede ser un receptor pasivo; muy al contrario, debe hacer uso de los significados que ya internalizó, de modo que pueda captar los significados que los materiales educativos le ofrecen. En ese proceso, al mismo tiempo que está diferenciando progresivamente su estructura cognitiva, está también haciendo reconciliación integradora para poder identificar semejanzas y diferencias, reorganizando su conocimiento. En síntesis, el aprendiz construye su conocimiento, produce su conocimiento. (2016; Pág. 10, 11)

Ausubel, como se citó en Rodríguez, , tomó el aprendizaje significativo como método de relación entre los conocimientos previos y los nuevos, creando un aprendizaje consciente en quien aprende, así, se produce una relación bilateral entre los nuevos aprendizajes y la contextualización, lo que también es relevante, y está inmersa en la estructura cognitiva que adopta el nombre de subsensores (2011).

Así pues, Ausubel, como se citó en Rodríguez, menciona: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría éste: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto, y enséñese consecuentemente” (2011, p.20).

Desde esta perspectiva, los saberes previos de los estudiantes adquieren un gran sentido e importancia, dado que a partir de ellos los niños y niñas reconfiguran su estado cognitivo a través de un procesamiento de información que les permite construir aprendizajes nuevos, que al tener una relación directa con lo que ellos ya sabían, se convierten en significativos, y en esta medida pueden ser transferidos y usados en un contexto; lo que le otorga sentido a la educación y utilidad para la solución de problemáticas del contexto.

Moreira como se citó en Rodríguez, alude a que “la atribución de significados sólo es posible por medio de un aprendizaje significativo, de modo que éste no sólo es el producto final, sino también el proceso que conduce al mismo, que se caracteriza y define por la interacción”. (2011, p.1)

En este sentido, todo el proceso llevado a cabo para que los estudiantes aprendan, o en otras palabras, todas las estrategias implementadas para posibilitarle a los menores adquirir un saber, deben estar cargadas de sentido y significado, responder a sus gustos, a sus intereses, a sus expectativas; facilitarles el trabajo en equipo, la participación, la acción, el debate, la interacción; de modo que este aprendizaje no sólo sea considerado como el producto final, sino como el objetivo sino como el trayecto integral a través del cual los estudiantes van construyendo paso a paso lo que en definitiva saben.

Para Novak como se citó en Rodríguez, “El aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva de pensamiento, sentimiento y acción, lo que conduce al engrandecimiento humano”. (2011, p.13). De este modo, el aprendizaje significativo hace referencia a la importancia de la enseñanza integral, pues la escuela no sólo debe estar comprometida con la formación académica, sino con el perfeccionamiento de competencias que preparen a los pequeños para enfrentarse al mundo de manera proactiva, integrando el desarrollo del pensamiento, el fortalecimiento de los procesos de convivencia y la prácticas de los saberes en su diario vivir.

Marco Legal

Con el fin de dar inicio al presente marco legal, se hace necesario mencionar que el siguiente fue construido bajo la legalización de derechos de los niños y niñas, educación, primera infancia e inclusión, donde se articuló la normatividad referente a los anteriores conceptos.

Siendo así, en primer lugar, se encuentra la Constitución política de Colombia de 1991, la cual en su ARTÍCULO 44 menciona que todos los menores serán protegidos, permitiéndoles así el desarrollo pleno e integral sin discriminación ni rechazo alguno.

Como segundo referente, se encuentra la Ley 115 de 1994, la cual en su ARTICULO 1 menciona que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”, dando a conocer como la educación debe ser un proceso pensado, organizado e intencionado con el fin de ser otorgado a todas las personas, sin ninguna índole de exclusión. De igual manera, se retoma el ARTÍCULO 5, el cual describe los fines de la

educación, resaltando el párrafo 1, cuya finalidad es conceptualizar frente a la importancia del pleno desarrollo de la personalidad, donde no se designan limitaciones que puedan vulnerar su pleno desenvolvimiento.

Posteriormente, se encuentra la Ley de Infancia y Adolescencia, enunciando en su ARTICULO 29 que “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano”, lo cual es sumamente importante tener en cuenta, ya que es la población en la cual se basa la presente investigación.

Continuo a lo anterior, se cita la Ley 1098 de 2006 (política pública de primera infancia), en la cual se definen dos términos elementales en la construcción de este proyecto, el primero, Desarrollo Integral. “Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía”. El segundo, define la Atención Integral, la cual:

“Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial”

Asimismo, el ARTICULO 5, define La Educación Inicial, la cual aparte de ser un derecho elemental de la primera infancia, es un proceso educativo y pedagógico, el cual se

desarrolla de manera intencionada y continuamente, buscando potencializar todas las habilidades y destrezas de los niños y niñas, por medio de 4 actividades rectoras de la primera infancia que se encargan de direccionar todo el proceso de la educación inicial.

ARTICULO 15 de la Ley 1604 de 2006 FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA: a) “Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a preservar, promover y reconocer los derechos culturales de las niñas, los niños y sus familias en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, sobre el reconocimiento de la diversidad poblacional, territorial étnica, lingüística y social del país, lo que obliga a una acción diferencial y sin daño”.

En términos de inclusión, se procede a citar la Ley 1346 de 2009, la cual identifica que los infantes con cualquier inhabilidad tienen la oportunidad de gozar absolutamente de todos los derechos de los individuos en técnicas de igualdad con los demás niños.

De igual forma, se encuentra la ley 1618 de 2013, la cual tiene por finalidad en concordancia con la Ley 1346 de 2009: “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad” así mismo, se resalta el ARTICULO 2, el cual define la Inclusión Social como:

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción

por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En este mismo orden de ideas, se encuentra el ARTICULO 7, el cual describe los Derechos de los infantes con NEE, con lo cual se pretende que los anteriores disfruten amablemente de sus derechos sin exclusión alguna, donde se deben adoptar las siguientes medidas:

1. Integrar a todas las políticas y estrategias de atención y protección de la primera infancia, mecanismos especiales de inclusión para el ejercicio de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.
2. Establecer programas de detección precoz de discapacidad y atención temprana para los niños y niñas que durante la primera infancia tengan alto riesgo para adquirir una discapacidad o con discapacidad.
3. Las Direcciones Territoriales de Salud, Seccionales de Salud de cada departamento, distritos y municipios, establecerán programas de apoyo y orientación a madres gestantes de niños o niñas con alto riesgo de adquirir una discapacidad o con discapacidad; que les acompañen en su embarazo, desarrollando propuestas de formación en estimulación intrauterinas, y acompañamiento durante la primera infancia.
4. Todos los Ministerios y entidades del Gobierno Nacional, garantizarán el servicio de habilitación y rehabilitación integral de los niños y niñas con discapacidad de manera que en todo tiempo puedan gozar de sus derechos y estructurar y mantener mecanismos de orientación y apoyo a sus familias.

5. El Ministerio de Educación o quien haga sus veces establecerá estrategias de promoción y pedagogía de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

6. El Ministerio de Educación diseñará los programas tendientes a asegurar la educación inicial inclusiva pertinente de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas, según su diversidad.

Por su parte según el decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y donde se define en el Artículo 2.3.3.5.1.4. Que el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

Con lo anterior, se concluye la construcción el marco legal, el cual permite observar que, desde la ley se piensa en procesos que fortalezcan la articulación de procesos, cuya intencionalidad es la praxis y vivencia de la inclusión social y educativa.

METODO

La cartilla didáctica “Te Presto Mis Alas” buscar ser una herramienta pedagógica que sirva como instrumento para responder a la atención integral de la primera infancia en el CDI “Semillas del Mañana”, y será elaborada con el fin de posibilitar la inclusión de la población infantil por medio de estrategias didácticas, que vigoricen la interacción entre agentes educativos, niños, niñas y familias, y a su vez se potencie la formación equitativa de los diferentes grupos etarios. Es por ello, que dicha cartilla estará perfilada con la intención de facilitar a los educadores su función desde el ámbito inclusivo, pues en su contenido se determinarán diversas actividades y estrategias que potencian el aprendizaje de manera significativa desde la concepción. g

Es así, como esta propuesta se convierte en un recurso ágil, pertinente y eficaz para que los docentes desarrollen a cabalidad los Encuentros Educativos en los espacios pedagógicos, pues dicha cartilla sirve como guía en los procesos de enseñanza- aprendizaje, debido que a partir de sus secuencias didácticas y su implementación se generan nuevas actividades para que los educadores posibiliten de forma dinámica la adaptación e inclusión, donde los infantes construyan los conocimientos, fortalezcan sus habilidades y determinen sus necesidades e intereses, basándose sus propios ritmos de aprendizaje. De este modo, en la cartilla además se definen procedimientos encaminados en la búsqueda de desarrollar competencias integrales en los pequeños, permitiendo que ellos sean los protagonistas en el proceso de formación de manera activa, participen satisfactoriamente y se relacionen adecuadamente consigo mismo, con los demás y con el entorno, sin discriminación alguna.

Por otra parte, a través de la cartilla didáctica “Te Presto Mis Alas”, también se pretende articular la familia, con el propósito de afianzar la interacción entre los integrantes de dicho

núcleo desde el ámbito pedagógico, consiguiendo mejorar las habilidades y contribuir pertinentemente a la eficiencia de la formación en la primera infancia, pues, como bien se sabe desde el hogar también se deben fomentar espacios educativos y protectores, beneficiando el desarrollo integral de los menores.

Presentación del diseño de la unidad

En este momento se desea presentar ante ustedes la cartilla “Te presto mis alas”, la cual pretende otorgar un acompañamiento integral a los infantes de primera infancia con alguna necesidad especial, brindándoles espacios significativos para el reconocimiento, socialización y potenciación de habilidades y destrezas cognitivas, motrices y sociales. De este modo, el sentido de la presente es la definición y práctica de la inclusión infantil, en la cual se brindan herramientas pedagógicas para enfrentar este reto y lograr hacer más amenos los encuentros educativos grupales para toda la comunidad infantil; propiciándoles estímulos a los menores que, como ya se mencionó, posean alguna discapacidad y que, de este modo, logren ir superando cada uno de estos obstáculos.

De acuerdo a lo anterior, se plantearon una serie de actividades, las cuales tienen objetivos claros y definidos, buscando en común el cumplimiento de la inclusión infantil y trascender más allá de lo que teóricamente se pueda hallar. De este modo, los agentes educativos podrán leer en la cartilla didáctica el desarrollo de dichas experiencias, las cuales fueron establecidas porque cumplen con el propósito inicial, ayudando a que el niño o la niña sean participe activo de todo el proceso pedagógico, sin limitación alguna y conllevando vivencias significativas para cada uno de ellos y sus familias.

Así pues, en cada encuentro se busca el desarrollo de una actividad pedagógica, en la cual se invita a quien sea el encargado de desarrollarla, a disponer de los materiales que en cada una de ellas se definen, con lo cual se provee un desarrollo más activo y efectivo para con los menores involucrados. De este modo, las diferentes sesiones tendrán un objetivo establecido, en el cual se potencien diversas áreas del desarrollo, partiendo el auto reconocimiento, para así poder llegar al reconocimiento de los demás y del entorno; cabe mencionar que esta estimulación, busca la interacción constante del niño o la niña, haciéndolos protagonistas y participes activos durante todo el proceso.

En síntesis, la cartilla “Te presto mis alas”, se encamina hacia la práctica de la inclusión infantil, la cual identifica las particularidades de los niños y niñas y, formula un trabajo desde la potenciación de todas las áreas y etapas del desarrollo infantil.

Asimismo, la cartilla tiene como finalidad buscar el fortalecimiento de la inclusión infantil y desarrollo integral, por tanto a partir de ella podrán leer una serie de herramientas didácticas que serán de gran apoyo para el proceso de acompañamiento a los pequeños de la primera infancia, donde se fomenta la participación del núcleo familiar en el desenvolvimiento de las mismas como principal acción de integración e inclusión, posibilitando que los infantes se sientan seguros, protegidos, acogidos y protagonistas en todo este proceso formativo.

Cabe resaltar, que las actividades planteadas y estructuradas se enfocan en diversas estrategias metodológicas que sin duda alguna fortalecen el desarrollo de las distintas áreas y dominios de los menores, entre ellas: el desarrollo físico, social y cognitivo. Tales experiencias, estimulan la inclusión infantil, ya que, no se plantea trabajar por separado niños y niñas con posibles condiciones especiales, sino que, por el contrario, son actividades que fácil y

significativamente buscan la participación de todos los menores sin excepción alguna, resaltando, como ya se mencionó, la importancia del acompañamiento y apoyo del núcleo familiar.

Recolección de información

El proyecto pedagógico se llevó a cabo a partir de diferentes instrumentos siendo fundamentales para la agrupación sustanciosa de información; concurriendo en la esencialidad de la investigación puesto que ayudaron a definir diversas estrategias pertinentes, con el propósito de contribuir significativamente en la población objeto, dar una posible solución al planteamiento del problema y posteriormente elaborar la cartilla didáctica a fin de dar respuesta oportuna a la atención integral de la primera infancia. En este sentido, los instrumentos aplicados sirvieron como medio de compilación de información necesaria y asimismo se utilizaron como recursos para acercar a los investigadores a los hechos y a la población a intervenir. Por lo tanto, a continuación, se plasman y se definen cada una de los instrumentos implementados:

Diario campo

Esta herramienta pedagógica es definida como la principal herramienta de descripción y es utilizado y organizado respecto a la información que el investigador desea obtener. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo

permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”. En relación con lo anterior, se puede determinar que el diario de campo ayuda a describir las vivencias en medio de la práctica y de este modo posibilita enriquecer y complementar la teoría con la práctica. Así pues, que de manera general este instrumento no solo se enfoca la elaboración de un informe detallado sino que conlleva a la elaboración de una descripción, argumentación e interpretación y análisis de lo observado.

Observación participante

La observación participante es un instrumento flexible que se utiliza para la recaudación objetiva de datos de manera sistemática y se lleva a cabo cuando el investigador a medida que va observando se involucra con las personas para descubrir situaciones específicas, es decir, dicho instrumento se genera cuando se integra en el contexto observado. SCHENSUL, SCHENSUL & LeCOMPTE (1999) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" Es así como de este modo, se incluye y se recopila información desde adentro, puesto que al tener proximidad al objeto, se adquiere mayor información que conlleva a determinar estrategias para dar posibles soluciones a la pregunta problematizadora.

En este sentido, la observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el

contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas (DeWALT & DeWALT 2002).

Observación no participante

Este tipo de observación el observador cumple el rol de espectador pasivo, el cual recopila información desde afuera, es decir, sin intervenir y participar en el contexto o el grupo social contempla los hechos terrenales; así pues, que se caracteriza por no integración en el grupo observado. En relación con ello, se determina que dicho instrumento busca alcanzar al máximo la objetividad teniendo en cuenta que al no participar se deben implementar herramientas documentos gráficos, antecedentes, fotografías, entre otras, que posibilite observar el estado natural de lo observado sin alteración alguna de las escenas visualizadas.

Seguimientos

Se entiende por seguimiento a la observación, registro y sistematización de los resultados del monitoreo en términos de los recursos utilizados, las metas intermedias cumplidas, así como los tiempos y presupuestos previstos, las tácticas y la estrategia, para determinar cómo está avanzando el proyecto en su conjunto y qué ajustes se deben realizar (Quintero, 1995).

Por otro lado, es fundamental mencionar a Daniel Urzúa (2004) quién plantea que el seguimiento es una acción permanente a lo largo del proceso de los proyectos, permite una revisión periódica del trabajo en su conjunto, tanto en su eficiencia en el manejo de recursos humanos y materiales, como de su eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos. Es de vital importancia que el seguimiento se realice como una parte integrante

del proyecto, acordada con los responsables de la gestión, para que no suceda como una mera supervisión.

En relación a lo anterior, se concluye que el seguimiento se profundiza y se efectúa mediante la aplicación constante y la utilización de los diversos instrumentos aplicados, pues es a partir de allí donde se registra y se compila la información que es necesaria para diseñar propuestas pedagógicas y dar posible solución a la situación problema, y para que esto se genere es indispensable hacer constante seguimiento de lo hallado.

Rastreos

Se define como la búsqueda, exploración o indagación de diversas fuentes para obtener información necesaria a través de la identificación e interpretación de indicios encontrados, los cuales son primordiales para determinar antecedentes e incluso retomarlos para potenciar el trabajo de investigación o que en este sentido sirvan de apoyo para la ejecución de nuevos proyectos. Es por ello, que se puede rastrear textos, libros, sitios web, historias e información pertinente acorde a lo que se pretende analizar.

Cronograma.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PRODUCTO
-------	-----------	--------------	----------

19/07/2021	Elaboración de Anteproyecto	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Formato de anteproyecto
26/07/2021	Rastreo Documental, elaboración de fichas antecedentes	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Fichas con criterios establecidos en el formato de anteproyectos
09/08/2021	Construcción del marco teórico	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Marco teórico
06/09/2021	Elaboración de instrumentos - Observación - Encuestas - Entrevistas	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Informe escrito de cada uno de los instrumentos
20/09/2021	Análisis de la información	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Compilación de la información que se lleva hasta el momento

04/10/2021	Diseño de las estrategias para la cartilla.	Laura cristina Valencia Loaiza Laura Daniela Mazo Henao.	Proyecto Educativo
------------	---	---	--------------------

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Durante el análisis y construcción del presente proyecto se logró reflexionar frente a la importancia de entender y practicar la inclusión infantil, la cual está un poco alejada de la realidad formativa y educativa que cobija la primera infancia. Desde la presente investigación, se logró evidenciar que la inclusión resulta ser un término muy bien definido, pero poco práctico y aplicado, donde no se integra de manera efectiva en los procesos de acompañamiento infantil, evitando que se desenvuelva un crecimiento y desarrollo integral en los infantes que posean alguna necesidad especial o discapacidad, lo cual hace que no se brinde una prestación del servicio de manera diversa.

A medida que se logró ir avanzando en la edificación de este proyecto, nos fuimos dando cuenta que la inclusión infantil requiere principalmente de una aceptación por parte de quienes hacen posible este proceso, ya que hay que aceptar que los niños y niñas son diferentes, que poseen distintos ritmos de aprendizaje, diversos intereses y desemejantes necesidades, lo cual debe ser atendido de manera unificada, pero sin dejar de lado la integridad de cada individuo, donde no se aislé un interés o necesidad de otra, sino que por el contrario, se desarrolle un proceso articulado e integrado, fortaleciendo así la inclusión infantil.

Teniendo en cuenta que en algunas ocasiones la falta de conciencia o los mismos afanes que conlleva la labor docente y que de este modo no se desarrolla una práctica oportuna desde la inclusión infantil, surge el interés y motivación por crear una cartilla didáctica, la cual brinde herramientas concisas frente a diversas estrategias que, de una u otra manera, posibilite el desarrollo de una planeación pedagógica inclusiva, donde se responda de manera afectiva y

efectiva a las necesidades de los menores y, que a su vez, resignifique de manera más significativa la práctica docente.

De este modo, La cartilla didáctica, “Te Presto Mis Alas”, es una herramienta elemental para que los agentes educativos implementen través de ella diversas estrategias que incluyan la población infantil en los programas de primera infancia, específicamente en la modalidad familiar, las cuales son esenciales no solo porque posibilita a los educadores los procesos de formación, sino además con el fin de responder oportunamente a los requerimientos, intereses y diferencias de los niños y las niñas. En este sentido, la cartilla es un instrumento que pretende atender significativamente a la población vulnerable principalmente del área rural y de la zona rural dispersa, donde se integren y se abarque una amplia cobertura etaria y sea beneficiada eficazmente.

En conclusión, dicha cartilla cobra gran importancia para aquellos orientadores que no poseen las suficientes claridades sobre estrategias alrededor de la atención integral y la inclusión a la población infantil, les genere mayor apertura hacia dichos temas en sus ambientes de aprendizaje, con el fin de que sus prácticas pedagógicas sean más flexibles, pertinentes, contextualizadas y colmadas de múltiples estrategias pedagógico-didácticas que favorezcan a todos los infantes, respetando sus estilos y ritmos de aprendizajes .

REFERENCIAS

- Alcaldía de Argelia. (S.F) “Blog de la Página principal de la Alcaldía de Argelia Antioquia”. Retomado de: <http://www.argelia-antioquia.gov.co/>
- Gobernación de Antioquia. (S.F) “Pagina Web Principal de la Gobernación De Antioquia”. Retomado de: <https://sedeelectronica.antioquia.gov.co/>
- Muñoz K & Loaiza L. (2019). Proyecto Educativo: “*Influencia de las representaciones sociales de los maestros en la apertura hacia la diversidad*”. Institución Educativa Escuela Normal Superior “Pbro. José Gómez Isaza”. (pág. 1 – 37).
- Narváez L, Ossa D y Ramírez M. (2021). Proyecto Educativo: “*Prácticas que condicionan la inclusión y acciones pedagógicas para intervenirlas*”. Institución Educativa Escuela Normal Superior “Pbro. José Gómez Isaza”. (pág. 1 – 140).
- Avendaño L. (2020). “*Comprensiones de inclusión en programas de Política Pública de Primera Infancia desde el Enfoque de Capacidades humanas y Reconocimiento: Caso Buen Comienzo, Medellín*”. Tipo de Artículo: Informes de Investigación y ensayos inéditos. Medellín – Colombia. (Pág. 1 - 24).

-Trujillo S, Núñez R, Lozano S y Perdomo P. (2012). “Inclusión escolar de primera infancia con necesidades educativas especiales: imaginarios de los docentes”. República de Colombia. (Pág. 1 – 4).

-Carli, S. (2003). *Miradas de la infancia desde la Argentina. Los sentidos de la crisis*. Tomado el 29 de Octubre de 2012 de <http://espaidarts.blogspot.com/2011/03/miradas-de-la-infancia-desde-la.html>.

-Jaramillo, L. (2007). *Concepciones de infancia. [Versión electrónica]*, Zona próxima, (08), p. 108 – 123.

-Triana, B; Rodrigo M. (1985). *El concepto de infancia en nuestra sociedad: una investigación sobre teorías implícitas en los padres*. *Infancia y aprendizaje*. (32), p. 157- 171.

-Gaitán, L. (2010). Sociedad, infancia y adolescencia, ¿de quién es la dificultad? [*Versión Electrónica*], *Pedagogía social*, (17), 29- 42.

-Diker, G. (2009) *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Los polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

-Anton, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. *Revista española de lingüística aplicada*, 9-30.

-Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo.

-Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*. 41-44.

-Mogollón. (2002). *ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PARTICIPACION DE LOS PADRES EN COMPROMISOS ESCOLARES*. Pueblo-Viejo, Magdalena. Obtenido de file:///C:/Users/Juliana/Downloads/Dialnet-EstrategiaEducativaParaLaParticipacionDeLosPadresE-4497332.pdf

-Navarro. (2012). Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares. *Escenarios*, 119-127.

-Freire, Paulo (1993). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI.

-ACODESI, (2003) La formación integral y sus dimensiones: texto didáctico

(Universidad Católica de Córdoba Vicerrectorado de Medio Universitario, Jornadas para Docentes (2008).

-Programa de educación inclusiva con calidad, “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad Estrategias de apoyo a la gestión académica con enfoque inclusivo”, MEN 2008.

-Montilla, P & Andrea, L. (2016). “*CONSIDERACIONES SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA MÁS EFECTIVAS EN LA CONTABILIDAD*”. (Pág. 10, 11). Retomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/782/78246591002.pdf>

-Ministerio de Educación de Chile. (s.f.). *Ayuda MINEDUC Atención Ciudadana*. Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/que-es-la-transversalidad-educativa-5>

-Ausubel, citado por Rodríguez . (2004). *LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO*. Obtenido de <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

-Quiñonez, S. (S.F.). *Aprendizaje Significativo*. . Obtenido de Academia.edu.:
https://www.academia.edu/10319132/Aprendizaje_Significativo

-Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrònica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 30. Obtenido de www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/revista/rodriguez.pdf

-Senado de la república de Colombia. (1991) “*Constitución Política de Colombia*”. (Pág. 7). Retomado de: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

-Congreso de la república de Colombia. (1994) “*Ley general de educación, ley 115 de 1994*”. (Pág. 1). Retomado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

-Instituto de Bienestar familiar. (2006). “*Código de infancia y adolescencia, ley 1098 del 2006*”. (Pág. 17). Retomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3mPXwuPc650>

-“Ley 1804 de 2016” Dada en Bogotá, D.C., a 2 de agosto de 2016. Retomado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

-Congreso de la república. (2009). “Ley 1346 de 2009” Diario oficial No. 47.427 de 31 de julio de 2009. Retomado de:

https://www.redjurista.com/Documents/ley_1346_de_2009_congreso_de_la_republica.aspx#/

-“Ley 1618 de 2013” Publicada en el Diario Oficial 48717 de febrero 27 de 2013. Retomado de:

https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1618_2013.pdf

-Tovar, Y. (2017). “DECRETO 1421 DE 2017”. (Pág. 6, 7). [PDF]. Recuperado de: https://docs.wixstatic.com/ugd/e0e620_03c6ae47f6c7439991639f575afdde2b.pdf

-García, V; Pérez, S & Ramos, B. (S.F). “*EL DOCENTE INCLUSIVO*”. [Revista]. Retomado de:

<https://sites.google.com/site/revistaenft/home/inclusividad?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1>

-Inclúyeme. (2013). *¿Qué es la Inclusión?*. Retomado de: <https://www.incluyeme.com/que-es-la-inclusion-2/>

-Velásquez, A. (2019). “*ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE FOMENTAN LA INVESTIGACIÓN ANIVEL SUPERIOR*”. (Pág. 4). Retomado de:

<https://es.calameo.com/read/005990927e43a3e945328>

-Ministerio de Educación Nacional. (2021). *¿Qué es la atención integral?*. Retomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

-Unicef para cada niño. (2017). “La primera infancia importan para cada niño”. (Pág. 4).

Retomado de: https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

- Martínez, L. (2019). “*LA OBSERVACIÓN Y EL DIARIO DE CAMPO EN LA DEFINICIÓN DE UN TEMA DE INVESTIGACIÓN*”. (Pág. 5). Retomado de: <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>

-Kawulich, B. (2005). “*La observación participante como método de recolección de datos*”. (Pág. 2). Retomado de: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2715/1/La%20observaci%C3%B3n%20participante%20como%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf>

- García, E. (2013). “*Monitoreo, Seguimiento y Evaluación*”. Tipo de Artículo: Científico. Recuperado de: [http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html#:~:text=Daniel%20Urz%C3%BAa%20\(2004%2C%2019-,cumplimiento%20de%20los%20objetivos%20propuestos](http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html#:~:text=Daniel%20Urz%C3%BAa%20(2004%2C%2019-,cumplimiento%20de%20los%20objetivos%20propuestos).